



MUTUALIDAD DE CARABINEROS
CORPORACIÓN DE SEGUROS
PASEO BULNES 157 - FONVO 6962130 - FAX 6718811

OBJ. Informa cambios en la
Administración.

REF. :a) Oficio Circular SVS Nro. 3572;
b) Circular SVS Nro. 1737;
c) Circular SVS Nro. 991

OFICIO ORD. N°:  11349

SANTIAGO, Abril 2 de 2014

DE : MUTUALIDAD DE CARABINEROS

A : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

SANTIAGO.

1.- En conformidad a los documentos de la referencia, se informa que con fecha 31 de Marzo de 2014, dejaron de tener la condición de Consejeros de Mutuality de Carabineros por término de su período, los Señores José Antonio Pavez Aravena y Jorge Alejandro Serrano Espinosa.

2.- En su reemplazo fueron designados Consejeros a partir del 01 de Abril de 2014, los Señores Ramis Pierre Ramírez Muñoz Rut 7.708.190-9 y Mauricio Ricardo González Marin Rut 10.532.978-4, conforme a los estatutos de esta Corporación de Seguros.

Sin otro particular, en espera de una recepción conforme de la información enviada, saluda atentamente a US,



NELSON GODOY BARRIENTOS
Gerente

NGB/ccc
c.c. :

Gerencia Mutucar
Subgerencia Técnica Mutucar
Secretario de Actas Mutucar
Depto. Contabilidad y Finanzas Mutucar
Archivo General Mutucar